

101
a la Justicia mande se le libre testimonio
de las elecciones q' han heydo en dho. jupe-
tor, y J. E. dispuso el q' se le dieran

Todo lo qual acorda este Ayuntamiento por ante mi
el Escribano mayor de Cavildo de q' doy fee =

Juan de Dios

José

Francisco de

Francisco de

Cavildo extraordinario y en la ciudad de Carta-

gena y Jatei capitulares de ella y Manana

de hoy veinte y seis de Mayo de mil ochocientos

veinte y siete se dirigieron a Cavildo extraordinario

el Com. D. Juan de Dios y Jatei, Gobernador de

ellos y Militia de esta Plaza, D. Nicolas Lambert, D.

Fran. de Jatei, D. Juan de Dios, D. Juan de Dios, D. Juan

de Dios, Regidor D. Juan de Dios, D. Juan

de Dios, Regidor D. Juan de Dios, D. Juan

de Dios, Regidor D. Juan de Dios, D. Juan

de Dios, Regidor D. Juan de Dios, D. Juan

de Dios, Regidor D. Juan de Dios, D. Juan

de Dios, Regidor D. Juan de Dios, D. Juan

de Dios, Regidor D. Juan de Dios, D. Juan

